

PERIODICO POLITICO, LITERARIO, FINANCISTA, MEDICO E HISTORICO.

AÑO I.

AREQUIPA, JUNIO 6 DE 1868. N. 12

“EL JUICIO.”

Arequipa, Junio 6 de 1868.

JUICIO DE RESIDENCIA.

PARTE SEGUNDA.

La responsabilidad.

I.

En el número 11 de nuestro periódico hemos demostrado de una manera clara y precisa, de que solo al cumplimiento de la ley se debe la armonía y el orden del mundo material, la paz, progreso y bienestar de la sociedad.

Todo hombre que no haya perdido el juicio es responsable de sus acciones ante Dios y los hombres, cualquiera q' sea su situación y circunstancias; por la poderosa razón de ser creatura racional que conoce el bien y el mal: de ser libre, y que procede con espontaneidad, conforme á su voluntad, intereses y pasiones.

No se crea, como suponen algunos que la *Responsabilidad*, es un precepto ó mandato. No, porque la *Responsabilidad* es una necesidad *social* y *natural*.

Necesidad social, porque es absolutamente necesario que el hombre sea responsable de sus acciones, ante los demás hombres, pues de lo contrario el orden sería imposible. Tan cierto es esto que de esta necesidad nace el poder judicial.—Necesidad natural, porque es también absolutamente necesario que las creaturas racionales den cuenta de sus acciones á su Creador, pues de lo contrario, no habría juicio final, ni un cielo para los buenos, y un infierno para los malos, y la inmortalidad del alma sería una qui-

... la necesidad de que el hombre sea libre, nace la necesidad de su responsabilidad.

II.

Como el hombre no puede ser instrumento ciego de sus intintos; porque Dios le ha dado una razón para que le alumbré y leyes invariables para que lo guíen a sus fines; el que se extravía de la ley a que debe sujetar sus acciones, comete un atentado. Pero como las necesidades son las leyes naturales que garantizan y aseguran la conservación y el orden, la *responsabilidad*, *necesidad social*, asegura y garantiza el orden y bienestar de la sociedad. Los medios para satisfacer esta necesidad son los tribunales de justicia.

Mirad aquellas naciones adelantadas, donde la vindicta pública ó la *necesidad de la responsabilidad social* se satisface forzosamente; y vereis que en esos pueblos todo marcha en orden y las instituciones se observan con religiosa exactitud; porque todo empleado, todo individuo que comete un crimen, es juzgado y castigado severamente.

Y mirad aquellas naciones como la nuestra, en donde la vindicta pública, ó la necesidad de la responsabilidad social, no se satisface como corresponde, y hallareis, revoltosos y especuladores públicos impunes *ostentando por todas partes con orgullo, el fruto de sus delitos*.

Esta es la razón, por lo que en este país desgraciado, todo el mundo hace lo que le dá la gana. Entre los mandatarios, el que quiere observa la ley; el que no la pisotea. Entre los subalternos, el que quiere cumple con sus deberes; el que no se separa del orden y viola sus compromisos. Y entre los negociantes, el que quiere cumple con sus contratos, y el que no, se burla de sus acreedores ó de sus dependientes.

Lo demostrado prueba evi-

dentemente, que la necesidad de la responsabilidad social, es tan apremiante, como todas las necesidades naturales: y como en el orden intelectual, moral y material se observa, que cuando no se satisfacen las necesidades, hay trastorno, destrucción, malestar y desgracia; y por el contrario cuando se satisfacen como corresponde, hay orden, conservación, armonía y bienestar; si queremos levantarnos del lodazal en que yacemos, y vivir como racionales progresando, debemos procurar todos, que se haga efectiva la responsabilidad; esto es, que se satisfaga aquella necesidad social que es conocida con el nombre de vindicta pública.

(Continuará.)

LA ILUSTRACION.

La Ilustración es el fundamento de la prosperidad de las Naciones.

En efecto: mal se puede practicar lo que no se conoce; es indudable que el hombre cuando tiene pleno conocimiento de una cosa, cuando tiene una convicción profundamente arraigada, se encuentra con la fuerza necesaria para sostenerla.

Ahora bien: si es cierto que la ilustración, y solo la ilustración, bien entendida, nos hace conocer nuestros deberes, tanto los que tenemos para con Dios, para con nuestros semejantes y para con nosotros mismos, como los que los segundos tienen con respecto a nosotros; claro es que nos dá también la fuerza de que hemos menester para cumplirlos.

La felicidad de una nación depende evidentemente, de que los asociadas en ella cumplan estrictamente con sus deberes, sin lo cual no puede haber ór-

den, ni estabilidad de ninguna especie.—Luego si la ilustración, hace conocer a los hombres sus deberes y les da la fuerza necesaria para cumplirlos; claro es que la felicidad de los pueblos está basada en la ilustración.

Desgraciadamente en el Perú estamos muy lejos de ser verdaderamente ilustrados.—Las masas son completamente ignorantes; y al ignorante fácilmente, muy fácilmente se le seduce al mal; de aquí nuestras continuas *revueltas y vai-venes*.

Si nuestros pueblos fueran ilustrados, esto es, comprendieran en qué consiste la felicidad de la patria, no se dejarían arrastrar al sacrificio, por criminales logreros, que explotando la ignorancia de aquellos sin piedad, solo tienen en cuenta la satisfacción de mezquinos, y siempre perniciosos intereses personales.

Si nuestros gobiernos que tanto descuidan la instrucción pública, se convencieran, de que de solo ella emana el bienestar general, propenderían en su alta esfera de poder, a que la ilustración se difundiera en las masas; haciéndose así acreedores a la gratitud de la nación entera, y lo que es mas todavía cumpliendo con su deber.

Las categorías y los artesanos.

Los hombres son mas apreciables y cabales, mientras sean mas útiles á la sociedad en que viven y esta utilidad no puede concederse á un vago ocioso que nada produce: el artesano no solo es útil para sí, sino que vive para sus semejantes y les proporciona todos los medios de que han menester para la vida.

¿Qué razon tienen las categorías para despreciar á los artesanos? ¿Son acaso mas útiles á la sociedad, son mas decentes y caballeros, ó porque han nacido en cuna de marfil, creen tener el derecho de despreciar y oprimir á sus semejantes?

Mas útiles no son: porque de nada sirven en el pueblo que habitan, sus costumbres, hijas de la ociosidad y la indolencia, no pueden menos que ser depravadas, corrompidas y dignas de desprecio. Las categorías por lo regular no son mas que seres que viven para carcomer las entrañas de la patria; las categorías no hacen mas que esperar de la casualidad, lo que los artesanos de su trabajo

y honradez, las categorías por lo general, se distinguen entre otros hombres, por sus vicios, latrocinios y trampas.

¿Mas decentes pueden ser los hombres que pudiendo trabajar, y ser útiles á la humanidad, prefieren la ociosidad á la industria, el vicio á la virtud, la pillería á la honradez, y el libertinaje á las buenas costumbres?

¿Mas caballeros pueden ser las categorías que educados en la escuela de la ociosidad y la soberbia, no saben estimar á la humanidad, sino que creyéndose superior á todos los hombres, los desprecian y los creen bestias útiles, en las que pueden montarse siempre que se les antoje? ¿por qué desprecian á los artesanos, las categorías? ¿por qué son cholos? ¿por qué no visten frak, ni llevan en la cabeza un tarro adquirido con el precio de una trampa?

Hace tiempo que los artesanos han pasado á formar la ínfima clase del pueblo; y por esto es que cada categoría convertida en un Patricio, cree que los artesanos son sus esclavos, y que pueden disponer de ellos como le dé la gana. Por esto es que las categorías han despojado á todo el que no lo es, de las consideraciones y respetos que se merecen, y no quieren jamás que el hijo de un artesano desempeñe un puesto público, pues los categorías, se avergüenzan de estar cerca de un hombre que tiene oficio, ó cuyos padres fueron honrados obreros; no se me negará porque la esperiencia no puede negarse, que un categoría, recibe á un artesano en el patio de su casa, y jamás le hace la mas pequeña manifestacion de respeto.

¿Pero quién tiene la culpa, quién es causa de que los categorías desprecien á los artesanos? Ellos mismos, porque sin tomarse el trabajo de pensar un poco, se han prestado y se prestan á servir de instrumentos ciegos para que los categorías hagan lo que les dé la gana, y abusen de la ley, del poder y de todo lo que pueden atropellar para satisfacer sus miras personales ó para robar á la nación, que la juzgan su patrimonio.

Mirad, artesanos, á todos los que habeis levantado con vuestra sangre, y con vuestras propiedades; miradlos bien, ellos tienen para disipaciones y vicios los tesoros de la nación, ellos poseen riquezas inmensas, tienen con que criar á sus hijos en el ocio y la abundancia, mientras vosotros apenas tenéis fuerzas para trabajar sin cansancio, y conseguir á fuerza de trabajo, un escaso pan, un harapo miserable con que cubrir la desnudez de vuestros caros hijos.

Mirad á los categorías que colocados en todos los puestos altos de la sociedad, no quieren que los hijos de los artesanos, se acerquen

á ellos; ¿y esto por qué? porque os desprecian, porque necesitan teneros á sus piés para pisotearos, porque os conciben brutos, incapaces de todo; en una palabra, porque creen que los artesanos son bestias que deben siempre llevar sobre sus lomos, las cargas de las categorías.

(Continuará.)

CRONICA LOCAL.



**A quien le quepa el guante
Que se lo chante.**

Plajo.—

Vivo con ansias de verte
A cada instante muriendo
Pues cuando honrado te busco
Solo imposibles encuentro.

Dichoso de aquel que vive
Tan cerca de Su Excelencia
Y goza la complacencia
Que con soplarlo recibe.
Feliz de aquel que percibe
Devengados con tal suerte
Que aunque le venga la muerte
Junto á la troncha que adora,
Triste de mi que á toda hora
Vivo con ansias de verte.

Sale el sol y me entristece,
Ver el sol y no mirarte
Cuando quisiera agarrarte
Desde que el dia amanece;
Mas como el deseo creee
Pae que te estoy viendo
Y asi vivo conociendo
Tu nobleza y tu hidalguia
Y estoy de noche y de dia
A cada instante muriendo.

¿Qué pena podrá igualarse
A la que estarás pasando,
Que haz de vivir aguantando
Mi monótono chillar
El corazon de pesar
Quiere arrancarse de adentro
Y salirse de su centro
Viendo tus fatalidades:
Si busco felicidades
Solo imposibles encuentro.

Yaraví.—

Si vieras á la nación
Como la han puesto las guerras,
Partida en cuatro pedazos
De ella te compadecieras.

Unos la agarran del hombro,
Otros jalan de las piernas,
Y los que son mas activos
Se han colgado de sus trenzas.

Si vieras que cada cual
Con uñas la despelleja,
Y de cada mordizcon
Saca una troncha soberbia.

Si miráras cuan hambrientos
Con su carne se repletan,
Para evitar que te coman
Yo juro que te escondieras.

Si vieras aquellos ganzos
Que las entrañas le aprietan
Y que le chupan la sangre,
Con infinita destreza.

Si vieras aquellas uñas
Que el corazón amedrentan
Te zafaras al momento
Para que no te ofendieran.

Artes y oficios.—

Quieren saber los lectores
Cual la mejor herramienta
Será para que con ella
Forme una fortuna inmensa?

Escuchad bien; el acero,
Se gasta y no se renueva
Y si no está bien pintada
Se apolilla la madera;

Si se hace un uso continuo
Llega á romperse la zuela,
Y según dice un refrán
La gota cava la piedra;
Así pues, no hay en el mundo
Una cosa duradera
Que se renove de diario
Mientras pisemos la tierra.

Pero admiraos hermanos;
La sabia naturaleza,
Para hacer feliz al hombre
Le dió una eterna herramienta;
Es decir le dió las uñas
¿Qué mas queréis que le diera?
Las uñas, sublimes cosas
Que aunque se gastan y quiebran
De la noche á la mañana
Vuelven á ponerse enteras.

Ellas sirven en las manos
Unas veces de herramienta,
Otras para defenderse
De el ataque de las fieras
Con las uñas, el hambriento
Satisface su miseria,
Con las uñas el tramposo
Procura pagar sus deudas.

Con las uñas se hacen tiras
Las leyes y las imprentas,
Y se arañan redactores
Hasta sacarles la lengua.
Con las uñas, el celoso
De su consorte se venga
Y los calatos se visten,
Y los terrenos se siembran.
Con las uñas se hacen obras
Y tambien se les comienza
Pero en cuanto á concluiras,
Puede decirlo mi abuela.
Con las uñas cambian votos
En electorales mesas,
Y con las uñas á un pueblo
Alucinan y sublevan.
Con las uñas se hacen leyes
Con las uñas se decretan
Los pagos mas atrasados
Que imaginara la tierra.

Catecismo.—

- P.—¿Decidme niño cómo os llamaís?
R.—Pedrito el vivo por gracia de Dios.
P.—¿Sois peruano hermoso niño?
R.—Como uno y uno son dos.
P.—¿Qué quiere decir nacion?
R.—Santo de la devocion.
P.—¿Qué quiere decir peruano?
R.—Esta muy bien definido,
Y tambien yo he convenido
Que al definir al peruano
Puede decirse muy bien
El hombre que come guano.
P.—¿Qué quiere decir patriota?
R.—Hombre que todo alborota.
P.—¿Quién es el mejor soldado?
R.—Quien menos ha militado.
P.—¿Qué significa un gobierno?
R.—Que lo defina el infierno.
P.—¿Qué quiere decir empleado?
—Hombre que siempre está endro-
gado.

P.—¿Quién es mejor militar?

R.—El que se sepa pasar.

P.—¿Y el qué no se pasó nunca,
Ni mata roba y traiciona
El que no anda con Rabona
Y cumple con su deber
Podrá ser considerado
En la carrera que abraza?

R.—No señor, porque pudiendo
Ni traiciona, ni se pasa.

P.—Y al que entra en una bajeza
No se le impone castigo?

R.—No señor que las bajezas
Son en la hoja de servicios
Para poder ascender,
Necesarios requisitos.

P.—¿Qué quiere decir decoro?

R.—Mucha aficion al tesoro.

P.—¿Qué quiere decir trabajo?

R.—Lo que hace todo hombre bajo.

P.—¿Qué quiere decir espada?

R.—Sobre eso no digo nada;
Aunque por satisfacer
La pregunta que se ha hecho
Podria decir que espada
Es un pedazo de acero
Que se da instintamente
A los fátuos y á los necios;

P.—¿Qué quiere decir congreso?

R.—Cuerpo sin alma ni seso.

P.—¿Qué quiere decir constitucion?

R.—Bombo de revolucion.

P.—¿Qué quiere decir diputado?

R.—Hombre que va á estar sentado.

No quiero.—

Sino fuera como soy,
Hombre que tanto respeto
Los bigotes y las barbas
De respetables sujetos
Yo les podria decir:
Pero decirles no quiero,
Que son unos malandrines
Sopletes bajos y necios
Que pretenden regalar
Espadas de grande precio
A costa de los dementes
A quienes meten los dedos.
Todo esto puedo decir
Pero callo por respetos,
Y porque no diga nadie
Que me he vuelto consejero.

Revolucion de tripas.—

Llamamos la atención del cuerpo
médico, para que se disponga á curar
esta grave enfermedad, que hace mas
estrágos que la fiebre amarilla, pues
es causa de que una porcion de jente
esté sin saber lo que le pasa, sufriendo
la pérdida de su libertad como lo
manda la constitucion y lo previenen
las leyes. Los síntomas son los si-
guientes.

Repleto el vientre de un hombre
O de cualquiera persona
Que ha comido á dos carrillos
Con viveza prodijiosa.
Sale de tanto comer
Un rabo que aunque se encoja
No se le puede ocultar,
Ni tenérsele en la sombra.
Desde entónces cada cual,
Piensa que otro selo corta
Y por no sufrir dolores
Se hacen las siguientes cosas.
Se hacen salir por las calles
A varios hombres en mona
Que cen gritos y amenazas
Hacen una babilonia.
Luego se agarran cordeles,
Y si faltan estos, sogas
Se amarra á muchos sujetos
Y se les manda á Chirona.
Esto es lo que estamos viendo
Estas son las grandes cosas
Que hace la glotoneria
En las barrigas piadosas.

Consejo.—

Se dice que los redactores de "El
Juicio" deben ser amarrados; y que
estos señores se han ocultado de miedo;
cierto, y muy cierto porque estos po-
bres, temen que se los coman los
salvajes antropófagos de los reinos
en que habitan y escriben; por es-
to es que los hombres de caridad les
aconsejamos, que para que no sufran
hagan lo siguiente.

Que se quiten los calzones
Y que caminen desnudos
Con la aljava en las espaldas,
Como acostumbran los chunchos.
Que con el arco en la mano
Sean salvajes estúpidos
Que coman de lo que roban
Segun es costumbre y uso.
Que se hagan pintar el cuerpo
Y sin respeto ninguno
Agarren á un ciudadano
Y lo entren en un *sucucho*.
En fin, que coman, la jente
Y sigan todos los usos
De los hombres de buen tono
Que entre salvajes hay muchos.

Lo que somos los cristianos,

Que felices son los hombres
Y que dichosos los pueblos
A donde hombres y mujeres
Constituyen los gobiernos.
Da gusto mirar que amaran
Los soldados y sarjentos
Y que mandan los parientes
Del que tenga el primer puesto.
Cuando el taita de la casa
Ha atrapado algun empleo,
Este será bien servido,
Por los mozos y los viejos.
Los ancianos y los niños,
Dependientes y domésticos
Que estén sirviendo en la casa
De cualquier mandarín de estos.
Raro mandar, y si el mando
Se consigue hacer eterno,
Entonces los mandarines
Mandan en el mundo entero.

**Resurreccion del caballero de
la triste figura don Quijote.**

Recien se me ha vuelto el alma
al cuerpo, despues de haber tiritado
todo el dia y la noche del Jue-
ves no me creerá U. señor lector
cuanto me asusté, al encontrarme
cara á cara con el caballero de la
triste figura: ¡cómo me tembla-
ron las carnes, y el corazón se me
queria salir por la boca! Supón-
gase U., como me quedaria, al
encontrarme frente por frente con
este *señor caballero doctor*, que ve-
nia en guiza de combate, con el
revolver en la mano, la cachucha
votada atrás, y seguido de dos lan-
ceros y un ayudante ó edecan de
largos bigotazos, (en este tiempo
ya tienen edecanes, ayudantes y
escoltas, todas las categorías, des-
de que por obra y gracia de sus
taitas, llegan á ser militronchas.)
Lo cierto y el caso es que segun tra-
dicion, los tales quiyotes andan en
pos de aventuras y contiendas; y
entonces dije "esta es la hora" su-
prema, y temí que de un *caballaso*
ó un *tiraso* que me diese me iba
á convertir en polvo... ¡Ave
María! Ras me dijo el cuerpo, y
éteme aquí temblando como quien
teme *revolucion*, las piernas se me

volvieron de *trapo* y como no pudiese correr me quedé en el sitio, donde estuve, pero yo no se á que santa me encomendé, pues el caballero, pasó tan furioso y tan rápido que apenas tuve lugar para atreverme á levantar el hocico y ver en su rostro, toda la gravedad, toda la furia, todo el denuedo, que podría necesitarse en el ejército portugués, cuando se manda "cara feira al enemigo."

¿Cuál era la razón que sacó á Don Quijote á atravesar las calles, vestido de punta en blanco, con revolver preparado, en tiempo de paz? ¿Para quién serían esas balazas que llevaba en el revolver, y esas lanzas de los escuderos? A mi modo de ver, el tal Don Quijote quiso acometer alguna portentosa aventura, que lo hiciera digno de su valor.

"El Murciélago."

Yo no sé lo que pensará el Sr. General Canseco, pero si la débil voz de un pobre vichorro puede llegar hasta las elevadas regiones del Palacio Presidencial, yo me atrevería á darle un consejo que quizás no es muy bestial. Ese consejo consiste en *faire peu et le faire bien*, es decir, gobernar lo menos posible. Nos explicaremos. El Sr. General Canseco tiene por la Constitución, como atribución especial la de mandar hacer elecciones y convocar un Congreso que proclame al nuevo rey. Natural es que los vencedores, pronunciados, empalmados y pasados, después del triunfo, pongan ahora al general Canseco un sitio mas vigoroso y estrecho que el que Prado (á quien Dios guarde) puso á Arequipa. Estos nuevos sitiadores pretenderán á todo trance abrir brecha y seguro es que no saldrán corriendo ni se darán por derrotados, pues si para algo tenemos los peruanos un valor de leones y de tigres es pero solicitar destinos, y no desmayamos hasta clavar la bandera de la victoria.

Si el General Canseco se convierte en un Pio IX y contesta á todos los ataques con el espresivo *non possumus*, hará un eminentísimo favor al país y á su sucesor.

Cuando triunfa un partido, los que á él pertenecen, se reputan los únicos dueños y señores del país y creen por lo mismo, que los destinos, empleos y negocios les pertenece por título de conquista. Desgraciadamente los hechos han corroborado, mas de una vez, esa creencia, y de allí nace una de las causas de constante malestar; el caído no debe ser considerado como *paria*; es un peruano.

El día que yo haga una revolución, para lo cual en la primera reunión de *malambo* me voy á hacer proclamar, *mi* el pueblo, 'coronel de los ejércitos nacionales, si medro en mi empresa *la victoria pone sobre mis cansadas sienas, su corona de laurel*, llamo á mis cooperadores y entablo con ellos el diálogo siguiente:

—A ver U. mi amigo.

—Señor.

—¿Desde cuando me sirve U?

—Desde que empezó el fandango.
—¿Qué ha hecho U. de bueno?
—Desempeñé está comision y la otra y me batí y cumplí con mi deber.
—Y ¿por qué me ha servido U?
—Porque me gustaba la causa.
—Bueno U. será con migo en el Paraiso. Pase U. adelante.

—El otro ----

—Señor!

—¿Desde cuando me sirve U?

—Desde ahora un mes.

—Y ¿qué hacia U. antes?

—Mandaba un batallón del ejército enemigo.

—¿Y por qué se vino U?

—Porque me gustaba la causa.

—¿Y cómo se vino U?

—Hice renuncia del cargo que desempeñaba, para quedar espedito y poder seguir las inspiraciones de mi corazón.

—U. también es de los escojidos. Pase U. adelante.

—El otro ----

—Señor!

—¿Desde cuando me sirve U?

—Hará dos meses.

—¿Cómo se vino U?

—Me pasé señor con veinte soldados,

—¿De dónde sacó U. esos soldados?

—El enemigo me nombró para una comision, y como estoy postergado en mi carrera, porque hace ya seis meses que soy capitán y no he participado de los últimos ascensos, me vine á la revolución.

—¿Con qué U. es *pasado*?

—Si señor, por patriotismo.

—Pues yo lo haré *pasar* á U. hasta los infiernos: largo de aquí!

—A ver ese otro roto que está arrinconado allí.

—Señor.

—¿U. quién es?

—Prisionero señor!

—¿Donde cayó U. y de qué?

—En el último combate, de jefe de un cuerpo.

—Y ¿por qué no se vino U. donde mí?

—Señor, por que creo que la lealtad es una virtud; por que puedo haberme equivocado en cuanto á la cuestion política, ó no haberla comprendido, ó creer que mi causa, era mejor que la de U. pero creo también que el que promete fidelidad, debe sucumbir ó separarse del hombre á quien sirve, antes que abrazar el servicio de otro.

—U. mandará un cuerpo y espero que se manejará conmigo con la misma lealtad.

—Así lo prometo.

Vamos ¿no es verdad que proceder así sería dar un gran paso hacia la bien entendida moralidad y al bien entendido patriotismo?

Para mí al traidor debe dársele dinero y un puntapié en parte cubierta; al leal, cualesquiera que hayan sido sus extravíos, la mano y los honores. Si me equivoco, espero que alguna alma piadosa me saque del error.

Yo conozco hombres que han alcanzado sus charreteras perteneciendo á todas las revoluciones y traicionando á todos los gobiernos; y lo mas doloroso para el país es, quedespues de cada fechoria están mas huecos y mas orgullosos; figúrense UU. que famosa foja de servicios presentarán esos prójimos, compuestas todas ellas de pronunciamientos y pasadas; pero allá ván siempre adelantando en su carrera, y esperando la ocasion propicia para hacernos ellos también felices, es decir, para hacer la última

por cuenta propia.

Y ¿quién le pone el cascabel al gato? Todos estamos repitiendo á cada instante ¿adónde diablos vamos á parar con tanto ejército? ¿Cuándo se acaban tantas charreteras que parecen llovidas del cielo? ¿Cuándo se hace la reforma del ejército? pero bríos para tocar esa reforma no los tuvo ni el finado D. José Galvez que siempre manifestó el mayor odio al ejército.

Nosotros no tenemos tal odio; el ejército es, como cualquiera otra institución, si su personal es bueno y digno. Pero es una verdad como un puño que el tal ejército se vá volviendo una plaga y que en dos años mas de vida es preciso saludar á todo el que se encuentre por las calles diciéndole: *adios mi Coronel*.

REMITIDOS.

DIALOGO FANTASTICO.

Ciencia.

¡Ah! ya os comprendo. —El áncora piadosa
Del mundo zozobrante
Sois voz, deidad radiante y candorosa!
¿El místico semblante
Que á la palabra tal dulzor imprime,
¡Oh!, no es del Cristo el resplandor sublime?
Gracias, Dios mio! por la Fé ilustrada
Reasumio mi decoro:
Ya en mi horizonte, Por su luz preciada,
Contemplo el gran tesoro;
Si, en mi soberbia, la esquivé mis ojos,
Ved... ya la miro con placer de hinojos...
Pero ¡Ay!; si es propio á tan gentil criatura
Que, misera, padezca;
¡Tantas dolencias...! ¡bélica locura...!
O á su rigor fallezca;
¡Nó mas...! ¡Quitad las dos horrendas plagas!
¡Trégua, siquier, para entibiar sus llagas...!

¡Oh! si el helado Cólera, en lineaje,
Rival del incendiario
Tifus á lid retara su coraje ---
Y al ímpetu contrario,
Sobre un peñon del Cabo, en la del Fuego,
Tálamo hallaran de eternal sosiego!!!
Federico de la Peña.

Arequipa, Mayo 24 de 1868.

A última hora.

Telégrama.

Islay, Junio 6 de 1868.

El vapor del Norte trae á los pasajeros siguientes.

S. M. Latorre Bueno, Encargado de Negocios en Bolivia, su Secretario Dr. Polar y un ayudante— Mannel Aleman — Juan Nogueras— Teniente Coronel Elena— Coronel Lilloa y 16 de segunda y tercera clase, á los cuales el pueblo de Islay no los ha dejado desembarcar, pues están armados á la orilla sin permitir que ninguno salte á tierra.

A consecuencia de lo ocurrido nada se sabe Lima.

TELEGRAMAS.

El pueblo de Islay ha dejado desembarcar á los pasajeros, estos comunican que la costa del Norte quedaba sin novedad y que en Lima seguía la fiebre.